

EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEÓN XIII

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

AÑO VI.

El Santuario, 26 de Septiembre de 1926.

No. 72.

Banco Agrícola Hipotecario

De grandes esperanzas para los agricultores ha sido este Establecimiento. No halaga tanto el tipo del interés —que no es tan bajo como era de desearse— cuanto el largo plazo y forma en que se cancela la deuda. Desgraciadamente los formularios a que tiene que someterse quien solicita dinero y los crecidos gastos que debe hacer para aparejar el expediente respectivo, nos llevan al convencimiento de que, mientras no sean reducidos y modificados, sólo los capitalistas y los ricos que vivan en los centros comerciales, conseguirán se les abra una cuenta. Los agricultores de provincia que sucumben ante las penalidades del duro trabajo y son los que verdaderamente necesitan que el Banco les tienda mano protectora, no alcanzarán a disfrutar de los beneficios de aquella institución.

En la gravísima crisis de víveres que ha venido azotando la República, la región oriental de Antioquia los ha producido en tanta abundancia, que el maíz de Cocorná llegó a surtir mercados de la región de Sudoeste. En la feria de Rionegro del 4 de los corrientes la panela de Cocorná era en tanta abundancia, que fue vendida para diez y siete municipios de Antioquia, incluyendo a Medellín. Y si se nos pregunta quiénes son los hacendados que en tan grande escala producen tantos víveres y cuáles las extensas fincas en donde la agricultura da tan ricos rendimientos, tendremos que contestar que, salvo dos o tres empresarios ricos, los más son jornaleros que disponen de muy reducidos predios. Aquellos son los que, clavados sobre el surco, han producido víveres no sólo para esta región sino para otras de Antioquia. Y sin embargo, si a las puertas del Banco se presentaren tan beneméritos agricultores en busca de fondos para ensanchar sus labores y aprovechar las feracísimas e incultas montañas de Cocorná—que ha sido el Egipto de Antioquia—el señor Geren-

te tendría que despacharlos porque las disposiciones y reglamentos del Banco sólo favorecen a los grandes empresarios.

Sabemos que la respetable Junta del Banco de Medellín está en solicitar reformas en tales disposiciones.

Entre las reformas que solicitará, figura, según informe, que se autorice a los que obtengan empréstitos, para que, con un dos por ciento más de interés, suministren empréstitos a los pequeños agricultores. Pocos por desgracia serán los patriotas que hipotecaen sus fincas por diez o veinte años, para arriesgar cantidades en las que sólo ganarán para sí un dos por ciento. El negocio es propio para personas generosas y progresistas, y tal gremio es, por desgracia, muy escaso. Si tal operación se hiciera con los Bancos de provincia que con el mismo tren de empleados y sin mayores gastos podrían, con provecho para sus balances, hacer tales operaciones, contribuirían al desarrollo de la agricultura y del comercio.

Los formularios empleados para solicitar la apertura de cuentas en el Banco Agrícola nos convencen más y más de que, a los agricultores de provincia y de escaso capital, tal establecimiento ningún beneficio directo les reportará. El que tiene grandes terrenos incultos que con fondos disponibles podría valorizar pronto, no sólo por el alto precio de los víveres, sino con los nuevos pastos que tanto auge están dando a la ganadería ¿qué datos podría dar que halagaran al Banco para suministrarlos? Precisamente el agricultor busca el dinero para hacerlos producir, para valorizarlos.

Que el Banco exija garantías superabundantes por los dineros que empreste, eso es muy puesto en razón. Pero señalar un mínimum alto para las cantidades que empresta; exigir que la finca en que se asegura el empréstito produzca el valor de los intereses del capital que se empresta; imponerle gastos crecidos en comprobaciones que en el mayor número de los casos serán perdidos, equivale, en nuestro humilde concepto, a declarar a los agricultores pobres, que no sueñen con que el banco les mejorará su triste condición, que sigan dándole al yunque con el mismo o mayor rigor.

Pero el Congreso actualmente reunido debe preocuparse por la situación difícil del gremio más digno de apoyo. Acordarse que no son los agricultores ricos sino los más pobres, los que necesitan una protección generosa. Que se autorice a las Juntas para que garantizados satisfactoriamente los empréstitos con fincas que tengan valor en el mercado, puedan hacerlos a los agricultores. Exigir como condición del empréstito que la finca que se hipoteque produzca los intereses, nos parece un error. El dueño de una estancia o de un cafetal puede comprobar que la finca da un pingüe rendimiento. Pero si la abandona, si viene una baja en el artículo, los productos quedarán reducidos a nada. En esta población acaba de ocurrir un hecho que confirma nuestra opinión: una casa que estaba produciendo cuatro pesos de arrendamiento mensual, fue rematada en dos mil doscientos veinte pesos oro. Hubo en el remate diez y seis aspirantes.

Con todo respeto solicitamos de los miembros del Congreso que al introducir algunas reformas a la ley sobre Banco Agrícola, obren al compás para favorecer a los verdaderos héroes del trabajo, a los agricultores.

JOSÉ M. ZULUAGA G.

PROGRESO - RETROCESO

Progreso, retroceso: he aquí dos palabras que hacen una antítesis notable. Progreso y retroceso a la vez, parece cosa inconcebible si se trata de una nación, una ciudad o un pueblo. Pero por desgracia andan juntas estas dos palabras, estas dos acciones: se progresa y se retrocede a un mismo tiempo, se progresa materialmente y se retrocede moralmente.

Entra a una población el progreso material y, por desgracia, con él entra también la desmoralización. Pero no es que necesariamente, tenga que entrar ésta porque entra aquél, puede muy bien existir el progreso y subsistir la moralidad de los pueblos, y casi siempre sucede que la moralidad trae a estos su progreso y la des-

moralización su ruina.

Qué cosa tan grande y tan importante fuera ver que en los pueblos donde comienza a entrar el progreso material salieran a recibirlo a brazos abiertos y llenos de entusiasmo hombres y mujeres, grandes y niños, viéndolo y fomentándolo en cuanto sus fuerzas y recursos les alcanzaran; pero armadas al mismo tiempo del carácter, de la dignidad y de la Religión y la Moral gritaran todas con firmeza a la inmoralidad: *Vade retro*, aquí no se os recibe, seréis aquí planta exótica, no os queremos ver ni en nuestros alrededores. Queremos, sí, queremos que entre el progreso, que entre la civilización, que se abran caminos, que rueden los vehículos, que se fomenten las industrias de toda clase, que la educación vaya viento en popa, que las ciudades y los pueblos se hagan amenos, que se hermoseen, pero que las patriarcales costumbres de nuestros antepasados no cedan un punto sino que se levanten enhiestas sin desmedro de ninguna clase. Que se ame y tema a Dios; que se respete su ley divina; que la Religión sellada con la Sangre Divina sea acatada y respetada siempre y que seamos los cristianos, cristianos prácticos, y que hagamos la guerra sin cuartel a las asquerosas casas de prostitución y a las tabernas, y a las perniciosísimas casas de juego. Así sí sería dulce y entusiasmador ver entrar el progreso a los pueblos; así sí es dulce ver llegar esa acción vital de nuestra sociedad.

Pero si el progreso material hubiera de arrebatarnos precisamente la Moral y la Religión, mal haya ese progreso, no lo queremos, porque constituídos de alma y cuerpo, sabemos la inmensa superioridad del alma sobre el cuerpo, porque también sabemos que el progreso material es solamente para bien del cuerpo que pronto acaba su carrera, y la Moral y la Religión son para el alma que ha de vivir eternamente.

Pero el progreso material entra, y es ya que entra y ningún obstáculo le debemos poner; pero lo que sí debemos hacer es trabajar porque a su sombra no se desarrolle la inmoralidad ni se fomenten los vicios de ninguna clase sino que a estos se debe hacer una guerra sin cuartel.

Ojalá todos los padres de familia pensemos que de los hijos hay que dar cuenta a Dios, y que si les damos mal ejemplo y fomentamos los vicios, nos haremos responsables de su perdición.

Desde esta vida principian las amarguras para los fomentadores de los vicios cuando vean perdida toda tranquilidad para la crianza de sus hijos y de sus hijas.

E. M. G. R.

HISTORIA DEL SANTUARIO

Como al dar principio a las genealogías publicadas en este periódico, de la familia de Gómez, solo hicimos mención del Capitán don Antonio y de su hermano don José, y de algunos de los hijos de éstos, queremos hoy extendernos más por exigencia de varios amigos que desean tener las genealogías más completas.

FAMILIA DE GÓMEZ

Varios son los troncos españoles que de la familia de Gómez vinieron a Antioquia.

Tienen por armas un escudo en campo de oro y en él un león rojo en actitud amenazante, y más abajo una faja negra, y en la inferior, sobre azul, tiene tres espadas guarnecidas de oro: mayor la del medio, y las otras dos iguales.

Don Cristóbal Gómez de Castro, Sargento español, casado con doña María Alvarez del Pino, vino al valle de Aburrá y se estableció en Medellín. Su hijo don Bernardo, casado con doña Gertrudis Milán de Betancur el 1º de 1690, vino a establecerse en Marinilla.

En la Capilla Vice-parroquial de Jesús Nazareno de Marinilla conocimos una imagen de San Francisco Javier con los retratos de un hombre y una mujer que según un testimonio del Pbro. Gabriel M. Gómez, Cura de Marinilla, consignado en los apuntes del Ilmo. Sr. Valerio A. Jiménez, son los retratos de don Bernardo y doña Gertrudis.

De don Bernardo nacieron el Capitán don Antonio y don José, fundadores del Santuario, los que casaron ambos el 4 de Agosto de 1728, con doña Jerónima y doña Lucía Jiménez respectivamente; don Francisco Javier que casó el 14 de Enero de 1732 con doña Juana Jiménez, hermana de los anteriores, hijas las tres de don Domingo Jiménez y doña Isabel Duque de Estrada; don Juan Francisco, que casó en Medellín con una señora Gómez de Ureña y tuvo por hijo a Francisco y José Ignacio; doña Tomasa, casada con don José Carvajal, y por último doña Juana.

El Capitán D. Antonio otorgó su testamento el 1º de mayo de 1779 y en él consta que tuvo los hijos siguientes: María Josefa, Esteban, Matías, Miguel, María Rufina, José Ignacio, Bernardo, Diego, Francisco, Petronila, Francisca, Juan de Dios y Manuela.

Matías casó con doña Teresa Zuluga y fueron padres de Vicente (alias rescoldo) que casó con doña Nepomucena Gómez; de Manuel que casó con doña Beatriz Hoyos y María Rosalía que casó con Joaquín Duque Orozco.

Miguel Gómez (hijo del Capitán)

casó con doña María Ignacia Zuluga, de quienes nacieron Juan de Jesús que casó con Francisca Viana; Teresa con don Juan José Gómez; Salvador con Rita González que fueron los padres de doña María, madre del Ilmo. Sr. Arbeláez, Arzobispo de Bogotá; Ramón, que casó con doña Bárbara Salazar; el Coronel Juan A. Gómez, héroe de la Independencia y que fue Gobernador de Santa Marta; don Nepomuceno y el Pbro Gabriel María, uno de los primeros sacerdotes Santuarianos, orador elocuente, fue Cura de Marinilla y Canónigo de la Catedral de Antioquia.

Continuará.

IGNACIO GIRALDO R.

¡QUE HERMOSA FIESTA!

Celebra hoy la juventud de El Santuario una solemne e inusitada fiesta. Siguiendo el ejemplo de los estudiantes de las más importantes poblaciones de la República, los de esta población, por aclamación, eligieron por su reina a la Inmaculada Concepción, como quien dice a la reina de las reinas de los estudiantes de Colombia. ¡Qué idea tan feliz! ¿Quién como ella podrá servirles de brújula en el tormentoso mar de la vida, como madre en las horas de desolación y de infortunios? ¿Quién como ella consolará sus penas y enjugar sus lágrimas cuando el alma, agobiada por dolores físicos o intensos dolores morales, tan comunes en la vida, se vean combatidos? ¿Quién como ella podrá embriagarles de dulces esperanzas cuando, terminada la jornada de la vida, les llegue la temible hora de decir adiós a los mentidos halagos de la tierra?

¡Y con qué esplendor religioso han celebrado tan fausto acontecimiento! Con el alma inundada de alegría hemos visto al crecido número de alumnos de Escuelas y Colegios acercarse a la Mesa Eucarística a recibir a Nuestro Señor; asistir a la misa solemne y luego desfilar en comunidad al son de la música y de cántigas religiosas, al Valle de María, al monumento levantado en honor de su reina. Allí, con desbordante entusiasmo entonar fervorosas plegarias, escuchar cánticos, discursos y recitaciones piadosas y consagrar sus almas, su porvenir a la escogida, predilecta Reina.

Tan feliz idea, tan bien realizada, pinta el espíritu de piedad de la Juventud que recibe educación en El Santuario. Ello es un augurio de que sabrá conservar las tradicionales costumbres de nuestros mayores, quienes ennoblecieron este suelo con el brillo de sus patriarcales costumbres.

¡Oh reina de los estudiantes de

mi suelo natal! Cuidad bajo vuestra egida misericordiosa a los que os proclaman hoy su reina! ¡Cuidad a las generaciones que vienen y, por amor y caridad, no os dejéis destronar del modesto reino que hoy se os entrega! A los que hoy os aclaman y a los que os aclamarán en el porvenir, reservables un lugar en la morada de los santos.

JOSÉ M^º ZULUAGA G.

1926-Septiembre 15.

El Rosario de María

Ya llega el mes de Octubre consagrado a Ntra. Señora del Rosario, y todos los católicos debemos prepararnos para honrar a nuestra querida Madre con esta preciosa corona de rosas.

Es el Rosario el arma más poderosa, más formidable que podemos oponer a nuestros enemigos morales y religiosos.

Con el arma del Rosario venció Santo Domingo la terrible secta de los albigences, y si hoy los católicos todos, tomamos esa arma poderosísima, serán también desbaratadas las infernales huestes que hoy amenazan la Religión y que se denominan protestantes, masones, socialistas etc.

Que desde el humilde tugurio del proletario hasta el grande artesano del poderoso se oiga repetir esa hermosa oración que forma la bellísima corona que los ángeles recogerán para volar a engalanar con ella las sienes de María, y, estamos seguros, que por ello nos lloverán del cielo a torrentes las gracias y se nos alcanzará el triunfo contra nuestros enemigos. Recemos todos el Rosario y confiemos y esperemos.

¡Qué triste! ¡qué despreciable! ¡qué infeliz! será el hogar donde en octubre no se oiga recitar la melodiosa oración del Rosario de María, y ojalá que repitiéndolo diariamente en octubre, se abra el apetito de seguirlo repitiendo hasta la muerte, lo que proporcionará la muerte del justo.

Recemos el Rosario de María.

¿QUE HAY DE IMPRENTA?

Por la muy buena voluntad que hemos comprendido que hay entre los santuarianos ausentes para la consecución de la imprenta, creemos que no nos quedaremos sin conseguirla. Sobre todo los sacerdotes han mostrado verdadera decisión y de varios de ellos tenemos magníficas ofertas: los que aún no nos las han hecho, no dudamos que nos las harán oportuna-

mente. También nos han ofrecido ayudar varios sacerdotes que no son hijos de El Santuario.

Para esto de imprentas católicas no debemos olvidar las palabras del Santo Padre Pío X, el «Angel Eucarístico», quien dijo: «En vano edificaréis iglesias, fundaréis escuelas y promoveréis misiones, por que todas estas buenas obras, todos vuestros esfuerzos y sacrificios serán inútiles si no manejaís y haceis manejar al propio tiempo las armas defensivas y ofensivas de la Prensa católica leal y sincera».

También Benedicto XV. dijo: «Es voluntad del Papa que todos los católicos y en particular cada uno de los sacerdotes y religiosos, lo mismo que los conventos y colegios, asociaciones, parroquias y todas las instituciones piadosas, consideren como un deber el favorecer el desarrollo de la buena prensa, ya prestándole su adhesión y aprovechando cuantas ocasiones se presenten para apoyarla». (*Carta al Cardenal Maffi*)

Antes ya había dicho Pío IX: «Si la prensa católica no es sostenida no extrañéis que las iglesias estén desiertas.»

INFORMACION

Reina de los Estudiantes Santuarianos. Con entusiasmo que rayó en frenesí celebraron el 15 los estudiantes santuarianos los bellos festivales para proclamar a María Santísima por su Reina. Nada más grato, nada más simpático. ¡Bien por los Estudiantes santuarianos!

Muy solemnemente se han venido celebrando los siete domingos en honor de los siete dolores y gozos de la Stma. Virgen. Nos llena de alegría ver cómo se aumenta día por día la devoción a esta tierna Madre.

Despedimos muy atentamente a la Srta. Mercedes Zuluaga R. quien después de hacer celebrar las honras de su madre regresa a Yolombó.

Saludamos muy atentamente a la Rda. Hna. Rosa Fonseca, Salesiana quien ha venido a trabajar con las RR. HH. en la educación de las señoritas.

Va nuestro cordial saludo para nuestros estimados amigos Ramón, Julio, Matías y Luis Gómez, Joaquín y Agustín Hoyos, Roberto Aristizábal y Salvador Gómez, quienes procedentes de Armenia (C) han venido a visitar a sus parientes.

«**Horizonte Conservador**» es el título de un nuevo periódico que se está publicando en Medellín. Lo saludamos cordialmente y le deseamos coseche opimos frutos.

Hemos sido visitados por otrosimático periódico que con el nombre de «Estrella del Mar» ha comenzado a publicarse en Riosucio. Su contenido corresponde muy bien al her-

moso título que lleva. Que sea siempre fiel propagandista de las glorias de María y que dure mil años. Gustosamente correspondemos el canje.

Las noticias de Méjico son muy dolorosas. Nuestros hermanos Católicos son víctimas de las persecuciones más crueles. Roguemos a Dios que socorra a nuestros hermanos víctimas de la masonería y demás sectas. Protestamos contra tan inicuas persecuciones, y toda la prensa católica debe protestar.

Con sentimiento despedimos a la Rda Hna. Raquel Jiménez quien después de algunos meses de trabajar aquí en la educación de las niñas, fué llamada a otro puesto.

Procedente de Montebello estuvo entre nosotros nuestro amigo Julio Adán Salazar. Lo saludamos afectuosamente.

Atentamente despedimos a la Sra. Dolores Hoyos y sus hijas Srtas. Blanca Lola y Graciela, Henao quienes estuvieron aquí unos días visitando sus parientes y regresan para Medellín.

Nacimientos

Luis Alfonso, de Seferino Serna y María D. Aristizábal, nació el 2 de Agosto; José V., de Luis Duque y Rosalina Ocampo, el 3.; Luis E., de Ramón A. Montoya y Eloisa Escobar, el 4.; María del Carmen, de Teófilo Jiménez y Evangelina Salazar, el 4.; Jesús A., de Malaquías y Susana Zuluaga, el 3.; José Horacio, de Emilio Gómez y María A. Zuluaga, el 5.; María Rosa, de Miguel A. y Laura Pineda, el 4.; María Aurora, de Germán Naranjo y María de la Paz Ocampo, el 4.; Francisco Javier, de Salvador y Mariana Salazar, el 6.; Fabiola, de Joaquín y Amelia Gómez, el 6.; Pedro E., de Luis Serna y Rosario Gómez, el 7.; María Rosalina, de José D. García y Delfina Quintero, el 7.; Margarita, de Tiberio Quintero y Emilia Calderón, el 8.; Clara E., de Eleazar Gómez y Rosalina Pineda, el 10.; Filomena, de Miguel Gómez y Ana J. Giraldo, el 10.; Berto R., de Juan B. Serna y Pastora Zapata, el 10.; Ester Olivia, de Ezequiel Giraldo y Teresa Gómez, el 10.; Mercedes A., de José María y Carmen Duque, el 10.; Julio E., de José Delfino Gómez y Ana J. Jiménez, el 12.; Miguel A., de Miguel A. Quintero y Damiana Zuluaga, el 12.; Francisco Javier, de Pablo E. Valencia y Carmen R. Cuervo, el 12.; María Elisa, de Jesús A. Valencia y Rufina Ramírez, el 15.; José G., de José J. Pineda y Carolina Ramírez, el 15.; Luis E., de Antonio J. y María J. Montoya, el 16.; Jesús A., de José J. Botero y Ana J. Giraldo, el 21.; Laura E., de Pascual Zuluaga y Josefa Giraldo, el 21.; Eva, de Eugenia Aguirre, el 21.; Manuel J., de Jesús Giral-

do y María Gómez, el 24; María Jesús, de Luis Soto y María Josefa Montes, el 24; Anatolio, de Heliodoro y Filomena Duque, el 24; Julia R., de Julio Ramírez y Carmen R. Aristizábal, el 25; Francisco J., de Moisés Salazar y María Jesús Ramírez, el 26; Dimas Longinos, de Rafael y Cecilia García, el 25; Marco Fidel, de Fidel Zuluaga y Jovita Aristizábal, el 26; Margarita, de Miguel Atehortúa y Carmen Ramírez, el 27; Hermilda, de Pablo T. Zuluaga y María Isabel Aristizábal, el 28; Félix A., de Manuel Aristizábal y Carmen E. Botero, el 30; Luis Angel, de Benjamín Ramírez y Claudina Serna, el 30; Julia R., de Jesús A. Gómez y Laura Orozco, el 30; María del Rosario, de Dionisio y Ana J. Ramírez, el 31; María Rosa, de Francisco E. Arcila y Hortensia Ramírez, el 30; Julio E., de Francisco Gómez S. y Rosario Villegas, el 31.

Matrimonios

Norberto Giraldo y María Inés Quintero; Julio E. Gómez y Ester J. Giraldo; Eusebio y Pastora Gómez; Joaquín Duque y Carmen J. Orozco; José María Ramírez y Genoveva Zuluaga; José D. y Ana R. Muñoz; Juan de D. Ramírez e Inés Duque; Luis A. y Chiquinquirá Quintero; Manuel T. Gallego y María Jesús Ramírez.

Defunciones

Hombres, 7. Mujeres, 7.—Total, 14.

LUCTUOSAS

Teresa Salazar de G.—A la avanzada edad de 84 años murió esta respetable matrona. A su familia acompañamos en su pena y a Dios pedimos el descanso del alma de la extinta.

También han muerto últimamente los siguientes señores: Miguel Ocampo G., Alejandro Martínez, David y Ana Ramírez y las Señoritas Rafaela Pineda y Soledad Castaño. Para las familias de todos va nuestro sentido pésame, y por el descanso de sus almas se elevarán nuestras plegarias al cielo.

TARJETAS

Rafael Zuluaga María Jesús Zalazar de Z. y familia

dan los más cordiales agradecimientos a la muy hospitalaria sociedad de Ebéjico por su caritativo comportamiento en la enfermedad y muerte de su hijo Jesús M^a. Interminable sería la lista si se fuera a hacer mención

de todos los ebejicanos que tomaron parte en esta acción caritativa, pero es imposible dejar de citar a los Pbro. Peña, Zapata y Gallego, al Dr. Gustavo Hernández y Dr. Caballero, toda la honorable familia de Arredondos y a D. Abelardo y D. Joaquín Gómez, sin dejar de tener muchos benefactores, pero para toda la ciudad de Ebéjico se guarda eterna gratitud.

Igualmente se agradece muy sinceramente a todas las personas del Santuario y otras poblaciones que por medio de visitas, cartas, tarjetas telegramas, han dado prueba de su condolencia.

El Santuario, Septiembre de 1926.

Juan Crisóstomo Salazar e Isabel Giraldo

y familia, dan los más sinceros agradecimientos a todas las personas que tan finamente han tomado parte en su reciente duelo por la muerte de su hijo Jesús M^a.

El Santuario, Septiembre de 1926.

LOS DESHEREDADOS DE LA FORTUNA

Verdaderamente causa angustia y enternece contemplar los rostros escuálidos de nuestros semejantes agobiados bajo el peso de la miseria. ¡Oh! cómo deseáramos tener los tesoros de Craso para remediar tantas necesidades! cómo quisiéramos que los ricos empapados en la caridad de Cristo Señor nuestro, se desprendiesen de parte de sus bienes en favor de los desgraciados y que todos los corazones se abrasaren en llamas de amor a sus semejantes como abrasados de amor fueron los de un S. Vicente de Paúl, un S. Juan de Dios, un S. Juan Limosnero, etc.

Pobres siempre tendréis con vos otros ha dicho el mismo Jesucristo. Los pobres son el camino del cielo para los ricos, y aquella terrible sentencia de la Verdad Eterna de que es más fácil entrar un camello por el ojo de una aguja, se entiende para aquellos avarientos que no dan limosna a los pobres y que, antes bien, como vampiros les chupan la sangre haciéndoles trabajar mucho sin pagarles el salario justo. ¡Que esa clase de ricos tiemblen, que tiemblen! porque sus crímenes piden venganza al cielo. Pero si el castigo que se espera a los opresores de los pobres es grande, también es soberanamente hermoso el galardón que en el cielo se prepara a las almas caritativas, galardón que muchas veces se principia a disfrutar desde la tierra.

Dá mucho si tienes mucho y poco si tienes poco, por que la limosna redime los pecados, dijo el santo anciano Tobías a su hijo.

Si debemos ser caritativos con los

pobres, también debemos ser prudentes para ejercer la caridad; que sean los preferidos los vergonzantes y los inválidos que no pueden ganar el pan con el sudor de sus frentes. ¡Ay! ¡cuántos infelices de estos sucumben bajo el peso del hambre y la desnudez porque no se atreven a pedir un pan ni un abrigo! y vemos, en cambio, llegar a las puertas multitud de mendigos, entre ellos niños y niñas que pudieran ganar su pan; a estos se les debe obligar al trabajo, y a los que son descuidados para enseñar a trabajar a sus hijos, y a los limosneros viciosos se les debe consertar estos con personas que les enseñen a ganar el pan, pues la experiencia nos enseña que los hijos de limosneros salen limosneros Dar limosna a éstos no es caridad sino cooperación a la pereza y a la vagancia.

IGNACIO GIRALDO R.

LA ENVIDIA

Pecado que todo lo prostituye, mal que todo lo corrompe, epidemia que todo lo contagia, peste que todo lo aniquila, vicio que todo lo inmoraliza, ruindad que todo lo empequeñece, enfermedad que todo lo mata, es la envidia; nada tan miserable, nada tan cobarde, nada tan infernal. El envidioso no duerme, no reposa, no disfruta, es el más desventurado de los hombres; jamás se sacia; no hay dicha que le alegre, bien que le satisfaga, éxito que le consuele, esperanza que le mantenga; odia a la humanidad: la felicidad de sus semejantes es para él un tormento sin fin: las risas de los demás son flechas que le atraviesan el corazón de hiena; solo gozaría si cuantos seres ve, sufrieran y lloraran incesantemente; si pudiera destruiría todo lo existente con sus ojos extrañados, descompuestos y voraces; todo se lo tragaría con la mirada; es el más furibundo demoledor.

Si todos los hombres emplearan su vida en maldecir la envidia, no la maldecirían lo bastante; causa más víctimas un envidioso que todos los criminales.

Por envidia se roban y aniquilan las naciones, se matan los hermanos, se escarnece al bueno, se veja al honrado, se difama al virtuoso, se chupa la sangre al trabajador, se insulta al mártir, se posterga al genio, se olvida al héroe, se calumnia al generoso: por ella se hace todo lo malo; sin su influjo faltaría muy poco a la humanidad para ser feliz.

E. KRIS.

Cuando haya de otorgar su testamento, acuérdesse del Orfelinato de San José de Medellín.